

Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda a don Ramón Clojet Vila, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 20 de junio de 1985, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S., para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1985.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Señor Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

**11964** RESOLUCION de 19 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notario, por la que se le concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Juan José Pretal Serrano, Registrador de la Propiedad de Vélez Rubio, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley Hipotecaria, y artículo 539 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de este Centro.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancoas.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**11965** ORDEN de 19 de junio de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Comenge Puig como Vicesecretario general técnico para Asuntos Económicos, en la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y previa convocatoria pública,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento como Vicesecretario general técnico para Asuntos Económicos, en la Secretaría General Técnica, de don Miguel Comenge Puig, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal A01CO000335, debiendo cesar como Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios, de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1985.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

BOYER SALVADOR

**11966** RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a doña Cristina Alcaide Guindo Subdirectora general de Inversiones Exteriores.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.4 de

la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y previa convocatoria pública, he tenido a bien nombrar a doña Cristina Alcaide Guindo, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO216), Subdirectora general de Inversiones Exteriores, debiendo cesar en su actual cargo de Subdirectora general de Informática Comercial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**11967** REAL DECRETO 934/1985, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de don Jesús Fuentes de Blas como Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Huelva.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de junio de 1985,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Jesús Fuentes de Blas como Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Huelva, cargo para el que fue designado por Real Decreto 1209/1978, de 2 de junio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

**11968** REAL DECRETO 935/1985, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de don Carlos Güel Senmenat como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de junio de 1985,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Güel Senmenat como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2672/1979, de 16 de noviembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

**11969** REAL DECRETO 936/1985, de 19 de junio, por el que se nombra Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona a don Carles Ponsa Ballart.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de junio de 1985,

Vengo a nombrar a don Carles Ponsa Ballart, Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS